

FRUTVICTORIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 E

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

FRUTVICTORIA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2019.

<u>CONTENIDO</u>	<u>PÁGINAS No.</u>
Informe de los Auditores Externos Independientes	3-5
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)	9
Notas a los Estados Financieros Auditados	10-37

ABREVIATURAS USADAS

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.).

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad.

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera.

CINIIF - Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

SRI - Servicio de Rentas Internas.

BCE - Banco Central del Ecuador.

FRUTVICTORIA S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de FRUTVICTORIA S.A.

Opinión con salvedad

1. Hemos examinado los estados financieros de la empresa **FRUTVICTORIA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el posible efecto de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedad de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa **FRUTVICTORIA S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PyMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

Fundamento de la opinión con salvedad

2. Los estados financieros se prepararon normalmente sobre la base de empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. No obstante, debemos mencionar que la compañía al 31 de diciembre del 2019 procedió con la venta del bien inmueble, que se encuentra conformado de tres predios rústicos con un área total de 114.57 hectáreas, donde realiza su actividad económica principal (cultivo y comercialización de banano) a la compañía Productores Bananeros y Exportadores PROBANAEXPOR C. LTDA. por US\$2,200,000, esto mediante escritura pública de promesa de compra venta celebrada el 25 de noviembre del año 2019 entre FRUTVICTORIA S.A. y Productores Bananeros y Exportadores PROBANAEXPOR C. LTDA. A nuestro criterio, la continuidad de la compañía como empresa en funcionamiento dependerá de la decisión de la Administración de mantenerla operativamente activa y hasta la fecha de emisión de este informe no obtuvimos un pronunciamiento sobre esto.
3. Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), contienen todos los requerimientos de ética aplicables a la auditoría, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

4. La dirección de FRUTVICTORIA S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera - NIIF para PyMES y prácticas contables establecidas por la

Superintendencia de Compañías del Ecuador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
6. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
 - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
7. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
 - Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de empresa en funcionamiento y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.
8. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en

una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

9. Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría. También proporcionamos los encargados del gobierno con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla. A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponen a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Otros asuntos de énfasis.

10. Como se indica en la nota 30 a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus "Coronavirus" (COVID-19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud, y por ende la economía del Ecuador. Al 30 de abril de 2020, el riesgo inherente de la empresa por la paralización de actividades comerciales, pueden llevar a que la mismo no cumpla con sus obligaciones.

Estos asuntos podrían indicar que existirían dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estos asuntos.

Guayaquil, abril 30 de 2020,

Carlos Luis Ávila, CPA. MGE.
Socio Presidente
Licencia Profesional No. 10-773

AL DIA AUDIT & CO. CIA. LTDA
Registro No. SC-RNAE - 956

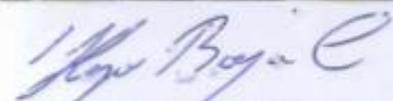
FRUTVICTORIA S.A.

L ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVO	Notas	2019	2018
CORRIENTE		663,347	482,137
Cuentas y documentos por cobrar	(Nota 3)	550,634	158,617
Efectivo y equivalente de efectivo	(Nota 4)	59,988	14,447
Activos por impuestos corrientes	(Nota 5)	52,125	53,216
Servicios y otros pagos anticipados	(Nota 6)	600	36,538
Inventario		0	219,319
NO CORRIENTE		4,748	1,921,679
Otros activos	(Nota 7)	4,748	190,292
Propiedad, planta y equipo (neto)	(Nota 8)	0	1,276,995
Activos biológicos	(Nota 9)	0	442,817
Activo por impuestos diferidos		0	11,575
TOTAL ACTIVO		668,095	2,403,816
PASIVO Y PATRIMONIO			
CORRIENTE		462,363	873,693
Cuentas y documentos por pagar	(Nota 10)	208,604	497,407
Beneficios a los empleados	(Nota 11)	114,304	160,025
Obligaciones con instituciones financieras C/P	(Nota 12)	60,865	109,599
Obligaciones con la administración tributaria	(Nota 13)	56,308	58,000
Obligaciones patronales - laborales	(Nota 14)	22,282	48,662
NO CORRIENTE		164,885	449,855
Cuentas y documentos por pagar L/P	(Nota 15)	79,753	165,707
Obligaciones con instituciones financieras L/P	(Nota 16)	50,198	0
Obligaciones por beneficios definidos	(Nota 17)	34,934	173,763
Pasivos por impuestos diferidos		0	110,385
PATRIMONIO		40,847	1,080,268
Capital social	(Nota 18)	2,000	2,000
Reserva legal	(Nota 19)	17,750	17,750
Resultados acumulados	(Nota 20)	1,158,270	684,074
Otros resultados Integrales (ORI)	(Nota 21)	107,987	1,057
Resultado del ejercicio		(1,245,160)	375,387
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		668,095	2,403,816



Ing. Hugo Borja Córdova
Gerente General

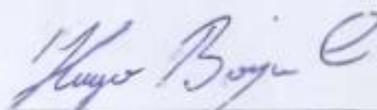


CPA. María Paulina García
Contador

FRUITVICTORIA S.A.

EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN DOLARES)

CUENTAS DE RESULTADOS	Notas	2019	2018
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	(Nota 22)	3,777,307	3,855,402
Venta de bienes		3,777,307	3,855,402
INGRESOS POR ACTIVIDADES NO ORDINARIAS	(Nota 23)	604,960	441,542
Otros ingresos		604,960	0
Ganancias por medición de activos biológicos		0	441,542
COSTO DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	(Nota 24)	(4,338,236)	(3,253,244)
Costo de mano de obra		(3,311,411)	(2,350,591)
Costos directos de producción		(1,026,825)	(902,653)
GASTOS OPERATIVOS	(Nota 25)	(1,237,066)	(496,865)
Gastos administrativos y de ventas		(1,210,410)	(490,671)
Gastos financieros		(26,656)	(6,194)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		(1,193,035)	546,835
(-) 15% Participación de empleados		0	(15,794)
(-) Impuesto a la renta único		(52,125)	(53,216)
(-) 10% Reserva legal		0	(3,628)
Gasto por impuesto a la renta diferido		0	(98,810)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1,245,160)	375,387
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)		25,874	5,537
Ganancias (Perdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		25,874	5,537
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		(1,219,286)	380,924



 Ing. Hugo Borja Córdova
 Gerente General



 CPA. María Paulina García
 Contador

FRUTVICTORIA S.A.
III ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN DOLARES)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO NETO
			RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES - ORI	
Saldo al final del periodo 2017	2,000	14,696	687,979	34,125	0	738,800
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	0	0				
Registro de la reserva legal	0	3,054	34,125	(34,125)	0	0
Realización de ganancia por estudio actuarial.	0	0	0	(3,054)	0	0
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	0	0	0	0	1,057	1,057
Otros resultados patrimoniales	0	0	0	378,441	0	378,441
Saldo al final del periodo 2018	2,000	17,750	684,074	375,387	1,057	1,080,268
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	0	0				
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	0	0	375,387	(375,387)	0	0
Otros resultados patrimoniales	0	0	98,809	(1,245,160)	0	(1,245,160)
Saldo al final del periodo 2019	2,000	17,750	1,158,270	(1,245,160)	107,987	205,739
						40,847

Hugo Borja Córdova

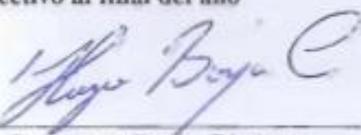
Ing. Hugo Borja Córdova
Gerente General

CPA. María Paulina García

CPA. María Paulina García
Contador

FRUTVICTORIA S.A.
IV. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN DOLARES)

	2019	2018
Resultado del ejercicio	(1,245,160)	375,387
Flujos de efectivo para actividades de operación		
Ajustes para conciliar (Pérdida) del ejercicio		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	147,293	141,176
Participación de empleados	0	15,794
Impuesto a la renta único	52,125	53,216
Reserva legal	0	3,628
Impuesto diferido	0	98,810
Otras provisiones	6,321	(69,010)
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) disminución cuentas por cobrar no relacionados	(392,017)	63,925
Disminución (Aumento) en inventario	219,319	(142,660)
Disminución (Aumento) en impuestos	1,091	(11,000)
Disminución en servicios pagados por anticipado	35,938	7,816
Disminución (Aumento) en otros activos no corrientes	185,544	(29,352)
Disminución (Aumento) en activo por impuesto diferido	11,575	(11,575)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(374,757)	210,420
(Disminución) por obligaciones tributarias	(1,692)	(53,037)
Aumento (disminución) en provisiones	0	(36,973)
(Disminución) beneficios sociales	(210,931)	(215,810)
(Disminución) en pasivo por impuesto diferido	(110,385)	0
Efectivo neto actividades de operación	(430,576)	25,368
Flujos de efectivo para actividades de financiamiento		
Efectivo neto obligaciones con instituciones financieras	1,465	109,599
Efectivo neto actividades de financiamiento	1,465	109,599
Flujos de efectivo para actividades de inversión		
Efectivo por la venta de propiedad, planta y equipos	1,276,995	(192,981)
Efectivo por la venta de activos biológicos	442,817	(442,817)
Efectivo neto actividades de inversión	1,719,812	(635,798)
Aumento o (disminución) neto de efectivo	45,541	(125,444)
Efectivo al inicio del año	14,447	139,891
Efectivo al final del año	59,988	14,447



Ing. Hugo Borja Córdova
Gerente General



CPA. María Paolina García
Contador

FRUTVICTORIA S.A.

V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, (EXPRESADOS EN DÓLARES)

Nota 1. Información General y Entorno Económico de la Compañía

FRUTVICTORIA S.A., se constituyó el 22 de junio de 1994, ante la Notaría tercera del Cantón de Machala, abogada Betty Gálvez Espinoza y se inscribió en el registro Mercantil de Machala con el No. 353 y anotada en el Repertorio bajo el No. 870; el 1 de Julio de 1994; su actividad económica principal es la del cultivo de banano.

FRUTVICTORIA S.A., cambió su domicilio de la ciudad de Machala a la parroquia de Barbones, Cantón El Guabo el 20 de junio de 2014, ante la Notaría Sexta del Cantón Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón El Guabo con el No. 237 y anotada en el repertorio bajo el No 2014 - 2322; el 09 de octubre del 2014; manteniendo a la fecha de este informe el capital suscrito alcanza el valor de US\$ 2,000

Situación política del país

El escenario económico del Ecuador presentaba un difícil panorama a inicios del 2020, comprometiendo su capacidad de crecimiento a futuro. La repentina y acentuada caída del precio internacional del petróleo, que inició a finales de febrero de 2020, ha provocado una profunda crisis fiscal y económica en el Ecuador misma que posteriormente se ha visto agravada por los efectos en la salud y la economía provocados por la pandemia global COVID-19.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declara el brote del coronavirus como pandemia mundial. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, de fecha 16 de marzo del 2020, decreta el Estado de Excepción, cerrando las fronteras, el tráfico aéreo internacional, limitando la movilización en el país, suspensión de clases, suspensión de labores en el sector público y la paralización de un gran sector del comercio, la industria y del trabajo en general. Adicionalmente, se ordenó el toque de queda en todo el territorio nacional, con excepción para la adquisición de medicamentos y alimentos, medida tomada para la contención del virus en el país.

A nivel internacional, la mayoría de países adoptaron estas medidas de contención, que, sumadas a la desaceleración de la economía, interrupciones en las cadenas de suministro, disminución del precio de los commodities, contracción del turismo y endurecimiento de las condiciones financieras globales, están afectando la actividad económica en varios países de la región, y, por ende, las perspectivas a corto plazo. La OECD señala que las medidas de contención del virus han provocado efectos macroeconómicos negativos, provocando una reducción en el consumo interno.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), a través de su Directora, manifestó a finales del mes de marzo de 2020, que este año prevé una recesión tan o más grave que la ocurrida durante la crisis financiera mundial, con perspectivas de recuperación en 2021, demandando que todos los países trabajen en colaboración para proteger a la gente y limitar el daño económico. De igual forma, el Director del Hemisferio Occidental del FMI mencionó que los países de América del Sur se enfrentan a una mayor caída de los ingresos por la exportación de productos, debido a la reducción tanto en precios como en volumen, sobre todo a China, Europa y Estados Unidos.

La Organización Mundial del Comercio señala que la fuerza de la recuperación de los países

radica en dos factores determinantes: la rapidez con la que se controle la pandemia y las decisiones políticas que tomen los Gobiernos para enfrentar la crisis económica que se deriva de esta. En tal sentido, es fundamental contar con una legislación que responda de forma equitativa a las necesidades de la ciudadanía, permitiendo disponer de las herramientas necesarias para enfrentar las consecuencias sanitarias y económicas del COVID-19.

Al ser el Ecuador una economía abierta, pequeña y dolarizada que sustenta gran parte de su desempeño económico en el sector petrolero, los eventos exógenos que influyen en los precios internacionales de este hidrocarburo tienen incidencia directa en las cuentas fiscales y externas del país.

La confluencia del Covid-19 y la caída internacional del precio del petróleo, por la guerra comercial de precios entre Rusia y Arabia Saudita, provocaron que el débil desempeño económico previsto para este año, pasara a ser una grave crisis.

De acuerdo al informe presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas, se prevé que las exportaciones ecuatorianas se vean afectadas por las posibles reducciones en los precios internacionales de los commodities, como resultado de contracción de la demanda en el mundo. Los productos afectados mayormente serán aquellos destinados a China, Italia y España, como el camarón y el banano. El aumento de la propagación del virus y las consecuencias económicas en Estados Unidos, también afectarían al sector camaronero. La contracción de la demanda por los productos no petroleros de exportación, crecerá en la medida de la expansión y duración de la pandemia.

Dado la situación y bajo este marco, el Gobierno bajo el Ministerio de Economía y Finanzas indicó que de persistir la situación durante el primer semestre del año:

- La reducción de los ingresos afecta a la programación fiscal para el año 2020 por la disminución del precio del crudo y la desaceleración del crecimiento económico. En la proforma 2020 se habían planteado ingresos por alrededor de USD 40.445 millones para el SPNF; la programación actualizada estima una reducción en todos los niveles de ingresos por un total de USD 8.979 millones. La mayor reducción se concentra en ingresos petroleros y tributarios.
- El déficit de cuenta corriente podría llegar a alcanzar valores entre el 2,2% y 3,3% del PIB, lo que implica una mayor necesidad de financiamiento.
- Las reservas internacionales se afectarían principalmente por la contracción del saldo de la balanza comercial petrolera, debido a menor ingreso de divisas por exportaciones petroleras.
- Por ello, se requerirá un mayor ingreso de divisas para sostener las reservas internacionales, ya sea a través de endeudamiento (público o privado). Si esto no ocurre, existe un riesgo de que la posición de reservas internacionales se deteriore y alcance incluso niveles críticos que pondrían en alerta la sostenibilidad del sistema monetario.
- La incertidumbre que envuelve el desarrollo de la crisis de coronavirus limita en cierta medida la estimación de efectos sobre los principales agregados macroeconómicos. No obstante, se han realizado primeras estimaciones relacionadas a las principales variables reales en un contexto de incertidumbre generalizado. El PIB presentaría una de las contracciones más fuertes desde la dolarización de su economía en 1999 cayendo hasta -2,85%.
- Las tasas de desempleo pudieran crecer hasta en 4 puntos a nivel nacional, lo que

desembocaría en un crecimiento de 2,8 puntos porcentuales sobre los niveles de pobreza. Las estimaciones se encuentran alineadas a las perspectivas de organismos como la CEPAL, BID o FMI.

- Como consecuencia de todos estos factores, además de los riesgos y eventos internos, el riesgo país del Ecuador ha ido en aumento desde inicios de año.
- Las remesas netas, en el 2020, pasan de alrededor de USD2.547 millones en 2019 a USD1.970 millones, considerando el fuerte impacto del virus en las economías desde donde se envían remesas al Ecuador. En un primer momento, se estima una reducción de alrededor de USD 570 millones por efecto del Covid-19 en las remesas recibidas. Este decrecimiento podría profundizarse con el ajuste de las previsiones a la baja del crecimiento económico de Italia, España y Estados Unidos, países muy afectados por la pandemia y de donde provienen gran parte de las remesas.

El 24 de marzo de 2020, el Pleno de la Asamblea Nacional emitió una resolución llamando a la unidad nacional, en la que se recomienda a la ciudadanía acatar las medidas dispuestas por el Gobierno y tomar todas las precauciones necesarias para evitar el contagio del COVID-19. Además, se realizan una serie de recomendaciones y pedidos al Ejecutivo para tomar medidas inmediatas dentro de su ámbito de acción destinadas a contrarrestar los efectos de la pandemia, la crisis económica y a abrir espacios de diálogo con acreedores y organismos multilaterales a fin de renegociar la deuda externa y conseguir líneas de crédito emergente.

Bajo este contexto, el Gobierno Nacional envió a la Asamblea Nacional del Ecuador el Proyecto de Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID-19, calificado de Urgente en Materia Económica, que busca dotar de herramientas suficientes para proteger a los más necesitados, proteger las plazas de trabajo y generar solidaridad de quienes más tienen hacia los más vulnerables. El proyecto de Ley a la fecha de emisión de este informe aun no sido aprobada por el Ejecutivo.

Gestión de Riesgos Financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado,
- Riesgo de Crédito.
- Riesgo Operacional.

Las actividades de **FRUTVICTORIA S.A.**, la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional. El programa general de gestión de riesgos de **FRUTVICTORIA S.A.**, se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de **FRUTVICTORIA S.A.**; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de **FRUTVICTORIA S.A.**, estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar (relacionadas). La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la compañía.

Riesgo de liquidez.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales., el riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, **FRUTVICTORIA S.A.**, mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Riesgos de mercado.

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercados involucran cuatro tipos de riesgo: riesgo de la tasa de interés, riesgo de la tasa de cambio, riesgo de precio de los productos básico y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo.

Riesgo de crédito.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, **FRUTVICTORIA S.A.**, únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. **FRUTVICTORIA S.A.**, mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad Financiera	Firma Calificadora de Riesgo	Calificación (1) Dic-2019
BANCO DEL AUSTRO S.A.	PCR PACIFIC S.A. / SUMMA RATING S.A.	AA / AA+
BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	SOC. CAL. RIESGO LATINOAMERICANA / PCR PACIFIC S.A.	AAA / AAA

Respecto a sus afiliados las políticas de crédito de **FRUTVICTORIA S.A.**, están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

Riesgo operacional.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la compañía y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de normas generalmente aceptadas de comportamientos corporativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía. La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

Moneda Funcional:

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

Nota 2. Políticas Contables Significativas

Nota 2.1. Bases de Presentación de los Estados Financieros.

Comprensibilidad: La necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia: La información tiene cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad: La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia: Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

Comparabilidad: La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

Oportunidad: Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre el costo y beneficio: La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

NPs4p4.1 1. Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera de FRUTVICTORIA S.A., presenta los activos, pasivos y patrimonio en una

fecha específica al final del periodo sobre el que se informa.

NPs4p4.2 2. El párrafo 4.2 de las NIIF PYMES sección 4 establece las partidas que, como mínimo, se deben presentar en el estado de situación financiera. Cuando sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, ésta presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.

NPs4p4.11 3. Una entidad revelará, ya sea en el balance o en las notas, sub-clasificaciones adicionales de partidas presentadas, clasificadas de una forma apropiada a las actividades de la entidad. El detalle suministrado en las sub-clasificaciones dependerá de los requerimientos de las NIIF PYMES, así como del tamaño, naturaleza, y función de los importes afectados.

Distinción corriente / no corriente

NPs4p4.4 4. Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

NPs4p4.5 5. Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:

- Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

NPs4p4.7 6. Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Compensaciones

NPs2p2.52 7. Una entidad no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o permita por esta NIIF.

Frecuencia de la información

- NPs3p3.10** 8. Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa párrafo 3.14) al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo contable sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará:
- a) Ese hecho.
 - b) La razón para utilizar un periodo inferior o superior.
 - c) El hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables.

Uniformidad

- NPs3p3.11** 9. Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:
- a) Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables contenidos en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, o
 - b) Esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

Información Comparativa

- NPs3p3.14** 10. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.

- NPs3p3.15** 11. Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Orden y formato de las partidas del estado de situación financiera.

- NPs4p4.9** 12. Esta NIIF no prescribe ni el orden ni el formato en que tienen que presentarse las partidas. El párrafo 4.2 simplemente proporciona una lista de partidas que son suficientemente diferentes en su naturaleza o función como para justificar su presentación por separado en el estado de situación financiera.

Pronunciamientos contables y su aplicación.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas. - Nota: La entidad debe revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 30 de septiembre de 2019. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 30 de septiembre de 2019 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. La entidad debe analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2022
Modificaciones a NIIF 4	Aplicación de NIIF 9 con NIIF 4	Antes de la aplicación de la nueva norma de contratos de seguro
Modificaciones a la NIIF 3	Definición de un negocio	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	Enero 1, 2020
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada

() Estas normas no son aplicables a los estados financieros de la compañía.*

Activo Corriente. -

Nota 2.1 Efectivo y equivalentes al efectivo. -

La compañía FRUTVICTORIA S.A. registró en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses) Los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Nota 2.2 Cuentas y documentos por cobrar:

La compañía FRUTVICTORIA S.A. reconoció las cuentas por cobrar al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por éste; Dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.

El funcionario encargado de las ventas o cobranzas deberá obtener un listado actualizado a fin de efectuar las gestiones de cobro de manera oportuna.

Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas debe ser reportada de manera inmediata a la Gerencia General.

- Las cobranzas serán depositadas en la cuenta corriente bancaria de la empresa en forma diaria y serán verificadas por una persona independiente.
- En forma mensual se emitirá un listado de cuentas por cobrar pendientes, detallando el nombre del cliente, saldo de la deuda y rangos de plazo establecidos en las políticas internas.
- El departamento de Contabilidad conciliará mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costos de ventas y cuentas por cobrar.

(-) Provisión por cuentas incobrables:

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Nota 2.3 Inventarios. -

FRUTVICTORIA S.A., registró sus inventarios al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (en el caso de que aplique), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán al determinar el costo de adquisición.

Nota 2.4 Activos por impuestos corrientes. -

La compañía FRUTVICTORIA S.A., registró los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Activo no Corriente:

Nota 2.5 Propiedad, planta y equipos. -

La compañía FRUTVICTORIA S.A. registró dentro de este rubro los activos de los cuales es probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

Activos	Años depreciación
Edificios	20
Maquinaria	10
Vehículos	5
Instalaciones	10
Equipos de comunicación	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

Las renovaciones significativas se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el periodo de tiempo requerido para finalizar y preparar el activo para el uso que se tiene previsto. Otros costos financieros se registran como gastos al momento de incurriarse.

Así mismo esta política determinará los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la empresa, de conformidad con las NIIF para PYMES:

- Toda adquisición de activos fijos debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por éste.
- Las adquisiciones de activos fijos mayores a US \$ 1.000,00 requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.
- Los activos fijos deben estar debidamente codificados y se llevará un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.
- Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.
- El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlarán en cuentas de orden.

Aspectos contables y de control interno fundamentales:

- Todas las adquisiciones de activos fijos se registraron al costo de compra, más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF para Pymes sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un período a otro.
- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del período de transición será ajustada contra cuentas patrimoniales.

Otros aspectos relevantes:

Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según las NIIF para Pymes y las establecidas por el Servicio de Rentas Internas deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria.

(-) Depreciación Acumulada. -

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Sección 17.16 NIIF para PYMES Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Pasivo Corriente:

Nota 2.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. -

La compañía FRUTVICTORIA S.A. registró en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

Sección 11.13 NIIF para PYMES Al reconocer inicialmente un activo financiero o pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Cuentas y documentos por pagar. -

La compañía FRUTVICTORIA S.A. registró como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registraron a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los periodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

Otras obligaciones corrientes. -

La compañía FRUTVICTORIA S.A., incluyó las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

Cuentas por pagar diversas relacionadas. -

La compañía FRUTVICTORIA S.A., registró las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

Porción corriente provisiones de beneficios a empleados. -

Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

Pasivo No Corriente:

Nota 2.7 Obligaciones con instituciones financieras. -

La compañía FRUTVICTORIA S.A., reconoció la porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas

Nota 2.8 Préstamos de accionistas / socios.

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas / socios. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas / socios (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Nota 2.9 Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

Patrimonio Neto:

Nota 2.10 Capital suscrito o asignado. -

La compañía FRUTVICTORIA S.A. registró el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador

Nota 2.11 Aportes de socios o accionistas para futuras capitalizaciones. -

Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

Nota 2.12 Reservas. -

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

Reserva Legal. -

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía FRUTVICTORIA S.A. reservará un 10% de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Nota 2.13 Resultados acumulados. -

Contendrá las utilidades netas acumuladas que no hayan sido distribuidas a los accionistas, o las pérdidas que pudieran ser enjugadas mediante compensación de créditos o aportaciones de accionistas.

Resultados de ejercicio:

Nota 2.14 Ganancia neta del periodo. -

La compañía FRUTVICTORIA S.A. registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Nota 2.15 Participación de trabajadores. -

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la compañía pagará a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio en que se originan.

Nota 2.16 Impuesto a la renta único. -

Los sujetos pasivos pertenecientes al sector bananero, cuya actividad económica registrada en el Registro Único de contribuyentes (RUC) sea la de producción/cultivo de banano, se acogerán al régimen de impuesto único previsto en el artículo 27 de la ley de Régimen Tributario Interno. Para efecto de aplicación del impuesto a la renta único se consideran las tarifas según clasificación conforme al Reglamento a la Estructura de Desarrollo Productivo de la Inversión

Nota 3. Cuentas y documentos por cobrar. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Otras cuentas por cobrar (1)	520,562	0
Clientes Locales (2)	20,072	76,030
Compañías relacionadas (3)	10,000	75,958
Empleados	0	6,629
TOTAL	550,634	158,617

(1) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de la cuenta principalmente corresponde al valor pendiente de recaudar por US\$520,562 por la venta del bien inmueble donde realizaba su actividad económica la compañía que se encontraba conformado de tres predios rústicos con un área total de 114.57 hectáreas, para lo cual existe una escritura pública de promesa de compra venta celebrada el 25 de noviembre del año 2019 entre FRUTVICTORIA S.A. y Productores Bananeros y Exportadores PROBANAEXPOR C. LTDA. El valor de venta del bien inmueble fue por US\$2,200,000 y la compañía recibió un adelanto por US\$1,679,438, la diferencia por US\$520,562 fue registrada como otra cuenta por cobrar y será recuperada en el año 2020.

(2) El saldo de la cuenta corresponde a cuentas por cobrar a los clientes en base al siguiente detalle:

Detalle	Total	%
ASOCIACION DE AGRICULTORES BANANEROS DEL LITORAL	13,296	66%
PAROVPA EXPORTACIONES CIA LTDA	6,776	34%
Total	20,072	100%

(3) La totalidad del saldo corresponde a un valor pendiente de cobro a la compañía INBORJA S.A. por US\$10,000.

Nota 4. Efectivo y equivalente al efectivo. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Bancos (1)	59,988	14,447
TOTAL	59,988	14,447

(1) Los saldos de las cuentas corresponden a depósitos realizados por el giro ordinario del negocio, un detalle es como sigue:

Institución Financiera	Valor
Banco Guayaquil Cta. Cte. # 45501590	59,950
Banco Guayaquil Cta. Ah. # 13188488	38
TOTAL	59,988

Nota 5. Activos por impuestos corriente. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Impuesto a la renta único – Banano	52,125	53,216
TOTAL	52,125	53,216

El saldo de la cuenta corresponde al crédito tributario por el 2% al impuesto a la renta único de banano, el mismo que será liquidado como impuesto a la renta causado en el año 2020.

Nota 6. Servicios y otros pagos anticipados. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Anticipo a Proveedores	600	36,538
TOTAL	600	36,538

El saldo de la cuenta corresponde a valores entregados a proveedores por la realización de labores varias en la compañía, los mismos que serán devengados en el año 2020.

Nota 7. Otros activos no corrientes. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Otros activos no corrientes (*)	4,748	190,292
TOTAL	4,748	190,292

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de la cuenta principalmente corresponde a valores por recaudar a clientes mayores a 1 año.

Nota 8. Propiedad, planta y equipo. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
<u>Costo de propiedad, planta y equipos</u>		
Maquinarias y equipos	0	1,202,983
Edificios	0	379,413
Vehículos	0	148,178
Terrenos	0	47,978
Muebles y enseres	0	28,273
Equipos de computación	0	11,759
Total costo propiedad, planta y equipos	0	1,818,584
<u>Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipos</u>		
Maquinarias y equipos	0	(372,850)
Edificios	0	(60,940)
Vehículos	0	(97,312)
Muebles y enseres	0	(6,736)
Equipos de computación	0	(3,751)
Total depreciación acumulada de propiedad, planta y equipos	0	(541,589)
<u>Costo neto de propiedad, planta y equipos</u>		
Maquinarias y equipos	0	830,133
Edificios	0	318,473
Vehículos	0	50,866
Terrenos	0	47,978
Muebles y enseres	0	21,537
Equipos de computación	0	8,008
Total costo neto de propiedad, planta y equipos	0	1,276,995

Un resumen de los movimientos de propiedades, plantaciones y equipos es como sigue:

Clasificación	Saldo al 31- Dic-2018	Adiciones/ Compras	Baja/ Venta	Saldo al 31-Dic- 2019
<u>Costo de propiedad, planta y equipos</u>				
Maquinarias y equipos	1,202,983	8,333 (1)	(1,211,316)	0
Edificios	379,413		(379,413)	0
Vehículos	148,178		(148,178)	0
Terrenos	47,978		(47,978)	0
Muebles y enseres	28,273	3,940 (2)	(32,213)	0
Equipos de computación	11,759	1,632 (3)	(13,391)	0
Total costo	1,818,584	13,905	(1,832,489)	0
Depreciación acumulada	(541,589)	(118,756)	660,345	0
Total PPE	1,276,995	(104,851)	(1,172,144) (4)	0

(1) Compra de transformador, garrucha y material para bomba de riego de empacadora por US\$8,333.

- (2) Compra de sistema de purificación de cocina, refrigerador y dos aires acondicionados por US\$3,940.
- (3) Compra de equipo para oficina de hacienda e instalación de equipos para servicio de internet por US\$1,632.
- (4) Al 31 de diciembre del 2019, se procedió a dar de baja los bienes de propiedad, planta y equipos por US\$1,172,144 por la venta del bien inmueble donde realizaba su actividad económica la compañía que se encontraba conformado de tres predios rústicos con un área total de 114.57 hectáreas, la venta fue realizada a la compañía Productores Bananeros y Exportadores PROBANAEXPOR C. LTDA, mediante escritura pública de promesa de compra venta celebrada el 25 de noviembre del año 2019 entre FRUTVICTORIA S.A. y Productores Bananeros y Exportadores PROBANAEXPOR C. LTDA.

Nota 9. Activos biológicos. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Plantación de banano	0	442,817
TOTAL	0	442,817

Un resumen de los movimientos de las plantaciones de banano es como sigue:

Clasificación	Saldo al 31-Dic-2018	Adiciones/ Compras	Baja/ Venta	Saldo al 31-Dic-2019
Costo				
Plantaciones de banano	442,817	0	(442,817)	0
Total costo	442,817	0	(442,817)	0
Depreciación acumulada	0	(28,537)	28,537	0
Total PPE	442,817	(28,537)	414,280 (1)	0

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, se procedió a dar de baja las plantaciones de banano por US\$414,280 por la venta del bien inmueble donde realizaba su actividad económica la compañía que se encontraba conformado de tres predios rústicos con un área total de 114.57 hectáreas, la venta fue realizada a la compañía Productores Bananeros y Exportadores PROBANAEXPOR C. LTDA, mediante escritura pública de promesa de compra venta celebrada el 25 de noviembre del año 2019 entre FRUTVICTORIA S.A. y Productores Bananeros y Exportadores PROBANAEXPOR C. LTDA.

Nota 10. Cuentas y documentos por pagar. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Proveedores locales (1)	171,255	181,282
Otras cuentas por pagar (2)	37,349	209,900
Compañías relacionadas	0	106,225
TOTAL	208,604	497,407

- (1) Saldo de cuenta corresponde a los valores por cancelar a proveedores por concepto de adquisición de bienes y prestación de servicios.

(2) Un detalle se adjunta a continuación:

Detalle	US\$
Convenio con el IESS (*)	25,106
Probanaexport S.A.	8,665
Mariela Córdova	3,578
Total	37,349

(*) Al 31 de diciembre del 2019 el saldo de la cuenta corresponde a la porción corriente por pagar al IESS debido a un convenio de Purga de Mora Patronal NO. 5162.2018 adquirido el 18 de diciembre del 2018 a un plazo de 60 meses.

Nota 11. Beneficios a los empleados. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Liquidaciones de haberes por pagar (1)	113,832	1,214
Pensión Tribunal (1)	319	0
Otras cuentas por pagar a empleados (1)	153	1,177
Vacaciones	0	83,227
Décimo cuarto sueldo	0	42,762
Participación de empleados 15%	0	15,794
Descuentos por multas y otros	0	8,312
Décimo tercer sueldo	0	7,471
Nomina por Pagar	0	68
TOTAL	114,304	160,025

(1) Los saldos principalmente corresponden a valores por pagar a ex trabajadores, esto debido a que se realizó la liquidación de los mismos por la venta del bien inmueble donde realizaba su actividad económica la compañía, la fecha de liquidación fue el 18 de diciembre del 2019.

Nota 12. Obligaciones con instituciones financieras C/P. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Sobregiro bancario contable (1)	34,536	109,599
Préstamo bancario C/P (2)	26,329	0
TOTAL	60,865	109,599

(1) Saldo corresponde a provisiones por sobregiro bancario de la Cuenta Corriente # 7263767 del banco del Austro, ocasionadas por la emisión de pagos a proveedores.

(2) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo corresponde a la porción corriente del préstamo realizado al Banco Guayaquil S.A., con una tasa de interés del 9,76% el cual tiene como fecha de vencimiento el 26 de agosto del 2022.

Nota 13. Obligaciones con la administración tributaria. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Retención en la fuente de IVA (1)	2,793	244
Retención en la fuente Impuesto a la Renta (1)	1,036	2,819
Retención en la fuente en relación de dependencia (1)	354	1,721
Impuesto a la renta único (2)	52,125	53,216
TOTAL	56,308	58,000

(1) Corresponde a valores pendientes de pago por retenciones en la fuente que la compañía ha realizado a sus proveedores durante el mes de diciembre de 2019, los cuales serán cancelados en enero de 2020.

(2) Corresponde a la provisión del pago del impuesto a la renta único, la misma que será liquidada en el año 2020.

Nota 14. Obligaciones patronales - laborales. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Aporte personal 9.45%	9,129	8,472
Aporte patronal IESS 12.15%	8,219	10,895
Préstamos quirografarios	3,183	195
Fondo de reserva IESS	1,686	3,532
Extensión salud conyugue	65	77
Fondo de Reserva	0	25,491
TOTAL	22,282	48,662

Saldos de las cuentas corresponden a los valores adeudados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que han sido retenidos y que serán cancelados en el mes de enero del 2020.

(*) La compañía se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales con el IESS.

Nota 15. Cuentas y documentos por pagar L/P. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Convenio con el IESS (1)	78,295	111,309
Compañías relacionadas (2)	1,458	54,398
TOTAL	79,753	165,707

(1) Al 31 de diciembre del 2019, se mantiene un valor a pagar con el IESS a causa de un convenio de Purga de Mora Patronal No. 5162.2018 adquirido el 18 de diciembre del 2018 a un plazo de 60 meses.

(2) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de la cuenta corresponde a valor por pagar al accionista Cristina Borja Córdova, debido a que prestó dinero a la compañía para cubrir gastos y capital de trabajo; mismo que no posee fecha de vencimiento y no tiene un interés implícito.

Nota 16. Obligaciones con instituciones financieras L/P. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Préstamo bancario L/P	50,198	0
TOTAL	50,198	0

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo corresponde a la porción no corriente del préstamo realizado al Banco Guayaquil S.A., con una tasa de interés del 9,76% el cual tiene como fecha de vencimiento el 26 de agosto del 2022.

Nota 17. Obligaciones por beneficios definidos. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Jubilación patronal	34,934	109,051
Desahucio	0	64,712
TOTAL	34,934	173,763

Hipótesis actuariales	2019
Tasa de descuento	8.21%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%
Tabla de rotación	15.29%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Nota 18. Capital social. -

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía posee un capital social de S 2,000 mismo que está constituido por 2,000 acciones ordinarias a US\$ 1.00 cada una, un detalle es como sigue:

Accionistas	Valor	Porcentaje
Hugo Borja Córdova	500	25%
Villarta Borja Tito José	500	25%
López Borja José Miguel	500	25%
López Borja Víctor Hugo	500	25%
Total	2,000	100%

Nota 19. Reserva legal. -

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no realizó la provisión de la reserva legal debido a que tuvo pérdida.

Nota 20. Resultados acumulados. -

Al 31 de diciembre de 2019, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

MOVIMIENTO	2019
Utilidades no distribuidas años anteriores	684,074
Utilidad del año 2018	375,387
Otros resultados patrimoniales (1)	98,809
SALDO ACTUAL	1,158,270

(1) Al 31 de diciembre del 2019, la compañía registró contra resultados acumulados un error contable por impuesto diferido por US\$98,809, este error se produjo en años anteriores.

Nota 21. Otros resultados integrales (ORI). -

Al 31 de diciembre de 2019, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Ganancia (pérdida) por estudio actuarial	107,987	(5,537)
Superávit (déficit) por revaluación de propiedades, planta y equipo	0	6,594
Total General	107,987	1,057

Saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 corresponde a valores registrados por planes de beneficios a empleados a largo plazo, el reconocimiento de la ganancia o pérdida mediante el estudio actuarial a la fecha.

Nota 22. Ingresos por actividades ordinarias. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Venta de banano	3,777,307	3,855,402
Total General	3,777,307	3,855,402

FRUTVICTORIA S.A. presenta sus ingresos por actividades ordinarias en el año 2019 por un monto US\$3,777,307 corresponden a la venta de bienes (comercialización de la fruta), la cual tuvo una disminución del 2% con respecto al ejercicio anterior.

Nota 23. Ingresos por actividades no ordinarias. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Otros ingresos (1)	604,960	0
Ganancia por medición de activos biológicos	0	441,542
Total General	604,960	441,542

(1) Un detalle de otros ingresos es como sigue:

Detalle	Monto
Utilidad en venta de PPE, activo biológico e inventarios (a)	573,650
Otros (b)	31,310
TOTAL	604,960

(a) Al 31 de diciembre del 2019, se procedió a dar de baja PPE por US\$1,172,144, plantaciones de banano por US\$414,280 e inventarios por US\$39,926 por la venta del bien inmueble donde realizaba su actividad económica la compañía, la venta fue realizada a la compañía Productores Bananeros y Exportadores PROBANAEXPOR C. LTDA. por US\$2,200,000 mediante escritura pública de promesa de compra venta celebrada el 25 de noviembre del año 2019 entre FRUTVICTORIA S.A. y Productores Bananeros y Exportadores PROBANAEXPOR C. LTDA. La ganancia generada en la venta fue por US\$573,750.

(b) Este valor corresponde a ingreso por concepto de bonificación en calidad de fruta.

Nota 24. Costos de comercialización y producción. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Costos de mano de obra (1)	3,311,411	2,350,591
Costos de producción (2)	1,026,825	902,653
TOTAL	4,338,236	3,253,244

Los costos de comercialización y producción tuvieron un aumento del 33% con respecto al ejercicio económico anterior, un detalle es como sigue:

(1) El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 es como se muestra a continuación:

Detalle	Valor
Sueldos y salarios	997,422
Servicios de fumigación	953,322
Indemnización por despido intempestivo	419,325
Bono potestativo	242,987
Gastos no deducibles	201,600
Labores de campo	155,729
Alimentación	122,198
Depreciaciones	111,630
Aportes al IESS	107,198
TOTAL	3,311,411

(2) El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 es como se muestra a continuación:

Detalle	Valor
Fertilizantes	469,273
Fungicidas	250,548
Material de Enfunde	103,396
Insecticidas	66,426
Material de apuntalamiento	52,520
Materiales y repuestos	32,935
Herbicidas	19,827
Material de riego	14,176
Abono foliar	8,505
Combustible y lubricantes	7,193
Abono foliar	2,025
TOTAL	1,026,824

Nota 25. Gastos operativos. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2019	2018
Gastos administrativos y de ventas (1)	1,210,410	490,671
Gastos Financieros (2)	26,656	6,194
TOTAL	1,237,066	496,865

Los gastos operativos tuvieron un aumento del 141% con respecto al ejercicio económico anterior, un detalle es como sigue:

(1) El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 es como se muestra a continuación:

Detalle	Valor
Gastos no deducibles	433,067
Sueldos y salarios	211,173
Indemnización por despido intempestivo	134,040
Honorarios profesionales a sociedades	63,630
Indemnización por despido intempestivo	59,712
Bono potestativo	59,433
Bonificación por desahucio	52,524
Aportes al IESS	17,958
Otros	178,874
TOTAL	1,210,410

(2) El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 es como se muestra a continuación:

Detalle	Valor
Intereses por prestamos	17,197
Comisiones bancarias	9,459
Total	26,656

Nota 26. Saldos y transacciones con partes relacionadas. -

Partes Relacionadas	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Préstamos Accionistas por pagar	Ventas	Costo/Gastos
INBORJA S.A	10,000	-	-	-	-
Cristina Borja Córdova	-	-	1,458	-	-
Total	10,000	-	1,458	-	-

Los saldos con compañías relacionadas y accionista no tienen fecha de vencimiento y no generan ningún tipo de tasa de interés.

Nota 27. Conciliación tributaria. -

La compañía concilia ante la administración tributaria los siguientes valores por el año 2019:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	2019	2018
GANANCIA (PÉRDIDA) CONTABLE	(1,193,035)	546,835
(-) 15% Participación Empleados	0	(15,794)
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	0	(441,542)
(+) Gastos no deducibles locales	741,327	290,171
(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	(3,808,612)	(3,855,402)
(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	4,833,975	3,459,938
Pérdida sujeta a amortización en períodos siguientes	0	(15,794)
Impuesto a la Renta Único pagado	0	(53,216)
Retenciones realizadas en el ejercicio fiscal	0	(53,216)
GANANCIA (PÉRDIDA) FISCAL	(573,655)	(15,794)

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina en base a los ingresos por venta de banano denominado impuesto único, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización devengando las rentas exentas no objeto de impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión los años 2014 al 2019.

Nota 28. Conciliación entre registros contables y estados financieros adjuntos

Para efectos de presentación del estado de situación financiera adjuntos bajo NIIF para PyMES por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Expresado en **US\$ dólares americanos**

ACTIVO	Estados Financieros Contables	Ajustes y/o reclasificaciones	Estados Financieros Auditados
CORRIENTE	663,347	0	663,347
Cuentas y documentos por cobrar	550,634		550,634
Efectivo y equivalente al efectivo	59,988	0	59,988
Activos por impuestos corrientes	52,125	0	52,125
Servicios y otros pagos anticipados	600	0	600
NO CORRIENTE	4,748	0	4,748
Otros activos	4,748	0	4,748
TOTAL ACTIVO	668,095	-	668,095
PASIVO Y PATRIMONIO			
CORRIENTE	462,363	0	462,363
Cuentas y documentos por pagar	208,604	0	208,604
Beneficios a los empleados	114,304	0	114,304
Obligaciones con instituciones financieras C/P	60,865	0	60,865
Obligaciones corrientes con la administración tributaria	56,308	0	56,308
Obligaciones corrientes patronales – laborales	22,282	0	22,282

NO CORRIENTE	164,885		164,885
Cuentas y documentos por pagar L/P	79,753	0	79,753
Obligaciones con instituciones financieras L/P	50,198	0	50,198
Obligaciones por beneficios definidos	34,934	0	34,934
PATRIMONIO	40,847		40,848
Capital social	2,000	0	2,000
Reserva legal	17,750	0	17,750
Resultados acumulados	1,158,270	0	1,158,270
Otros Resultados Integrales (ORI)	107,987	0	107,987
Resultado del ejercicio	(1,245,160)	0	(1,245,160)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	668,095		668,095

Nota 29. Aspectos tributarios relevantes. -

Ley Orgánica De Simplificación Y Progresividad Tributaria

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la **Ley Orgánica De Simplificación Y Progresividad Tributaria**, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Regímenes de Remisiones no tributarias
- Eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Contribución única y temporal por los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Deducibilidad de intereses en créditos externos.
- Se considera ingreso gravado los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras y personas no residentes en el Ecuador
- Creación de un régimen simplificado de impuesto único al sector agropecuario.
- Las personas que tengan ingresos netos mayores a US\$100,000 dólares solo podrán deducir sus gastos personales
- Se suman productos gravados con tarifa 0% de IVA, etc

Impuesto a la Renta

Sectores Económicos Considerados Prioritarios Para El Estado:

- Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil se añadieron las siguientes:
 - Servicios de Infraestructura Hospitalaria.
 - Servicios educativos.
 - Servicios culturales y artísticos, en los términos y condiciones previstos en el Reglamento.

Gastos Deducibles:

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria EPS, los montos de estos no podrán exceder del 300% de su patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades y personas naturales el monto de interés no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondiente al respectivo ejercicio fiscal.

- Se agrega la deducción adicional del 50% en seguros de crédito contratados para la exportación

Tarifa:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:
 - La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
 - Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
- Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT tendrán una reducción porcentual del diez por ciento (10%) en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología y, del ocho por

ciento (8%) en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento.

- Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico, tendrán una rebaja adicional de diez (10) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, que será aplicable por el plazo de diez (10) años contados a partir de la finalización del período de exoneración total de dicho impuesto.

Utilidad en la enajenación de acciones:

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Se incluyen nuevos bienes con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, trituradas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 hp.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina; marcapasos.
- Papel periódico.

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Se rebaja el requisito del plazo de crédito a 180 días para que los créditos al exterior, inversiones y rendimientos financieros que actualmente tienen la exención de ISD. Las personas naturales o sociedades extranjeras no residentes en el exterior cuando estén

domiciliadas en paraísos fiscales estarán exoneradas del pago del ISD. No se aplicará esta exoneración si dichos contribuyentes son accionistas dentro de la cadena de propiedad de la compañía que reparte dividendos. Estarán gravados con el ISD los pagos realizados al exterior por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, por IFIS nacionales o internacionales o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador, cuyo capital haya sido o sea destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Dividendos:

- Los Dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados con el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de hasta el 25% conforme a disposición del Servicio de Rentas Internas; se elimina el crédito tributario por dividendos gravados para las personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.

Impuesto Único y Temporal sobre los Ingresos:

- Las sociedades con ingresos brutos mayores a 1 millón de dólares anuales entregarán una contribución especial durante 3 años (años 2020, 2021 y 2022) para apoyar en el proceso de reactivación económica del país.

<u>Ingresos Brutos</u>	<u>Tarifa de Aporte</u>
0 MM A 1 MM	0.00%
1MM A 5MM	0.10%
5MM A 10MM	0.15%
más de 10MM	0.20%

- Las sociedades, a excepción de las empresas públicas, pagaran este impuesto teniendo como referencia el total de ingresos de la declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio 2018. En ningún caso este impuesto será superior al 25% del impuesto causado y declarado del ejercicio fiscal 2018. El pago de esta contribución se lo realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío de esta contribución estará sujeta a cobro de los intereses conforme al código tributario; así mismos podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses. Esta contribución no podrá utilizarse como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros impuestos.

Régimen Impositivo para Microempresas:

- Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresa incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y su Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes que se acojan a este régimen determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal proveniente de la actividad empresarial. Los deberes formales como contribuyente se mantienen, emitiendo y entregando facturas según la normativa tributaria aplicable, obligación de llevar registro de ingresos y egresos a fin de sustentar las declaraciones y su correcta presentación; sin embargo, estarán obligados a llevar contabilidad de conformidad con la Ley, no serán agentes de

retención de impuesto a la renta ni de IVA excepto en la importación de servicios. Las microempresas que califiquen permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales.

Nota 30. Eventos Posteriores y Hechos Legales Relevantes. -

- (1) Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 22 de mayo del 2020, el evento que en opinión del Directorio de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante el decreto presidencial No. 1017 fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se establecieron varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada laboral presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar de forma negativa el negocio de la compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 30 de abril del 2020 no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga el estado de excepción a nivel nacional y otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento no han podido ser determinados.

- (2) Entre el 31 de diciembre del 2019 y abril 30 del 2020, no se produjeron otros eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
- (3) Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la administración de la compañía con fecha abril 30 del 2020 y presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de **FRUTVICTORIA S.A.**, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
-